

# Hacia el último censo de este siglo

Anitza Freitez  
Dalia Romero

## 1. ¿QUE ES UN CENSO DE POBLACION?

Como bien han señalado algunos demógrafos, A. Sauvy, L. Chevalier, entre otros, los empadronamientos son operaciones periódicas que fotografían el estado de la población en un momento determinado, mostrando su distribución espacial y estructura según una serie de características: edad, sexo, situación conyugal, composición de los hogares, lugar de nacimiento, educación, situación ocupacional, entre otras.

Como corte transversal de la realidad social de cada población en cierto momento del tiempo, el censo es una investigación que revela el resultado de procesos parciales y sus causas dentro del contexto de una población determinada.

En países donde los sistemas de información estadística en materia de población no se encuentran suficientemente desarrollados, el censo representa un instrumento de suma utilidad para proporcionar información requerida en la formulación de políticas, planes y programas de desarrollo. No obstante lo anterior, las características del censo no permiten que a través del mismo se investigue todo tipo de temas, un cuestionario demasiado recargado atendiendo a todas las demandas, además de resultar sumamente costoso, puede afectar el éxito de la actividad censal. Por tal motivo, la selección de los temas a investigar en un censo debe ser producto de un trabajo multidisciplinario donde se tome en consideración lo que es un censo como instrumento técnico, las evaluaciones de experiencias censales anteriores y los resultados de las pruebas pilotos, así como también la aplicación de los datos.

La bondad del censo de población como la fuente de datos más importantes para la obtención de información básica necesaria para diversos fines ha sido su-

ficientemente reconocida. Tanto el sector público como el sector privado requieren de los datos censales para la elaboración de sus planes y proyectos de inversión. Su objetivo fundamental es el de proporcionar datos sobre las condiciones demográficas, sociales y económicas existentes en el país. Además es el único instrumento capaz de captar información a niveles geográficos pequeños y proporciona también las bases indispensables para la ejecución de las encuestas por muestreo al suministrar apropiados marcos e información sobre determinados universos, incluyendo la descripción de sus principales características.

En el contexto actual de nuestro país se impone la obligación de orientar el gasto social hacia aquellas poblaciones objetivos que demandan en mayor medida de la acción pública, de tal manera que para formular las políticas públicas de carácter social se requiere que las autoridades responsables del proceso en cada nivel geográfico-administrativo dispongan de un diagnóstico que les permita, en primer lugar, identificar las poblaciones objetivos y, en segundo lugar, discernir qué tipo de acción requiere cada población objetivo. Para cumplir tal propósito, la información suministrada por un instrumento como el censo de población resulta irremplazable.

## 2. EXPERIENCIA CENSAL DE VENEZUELA. HECHOS Y REFLEXIONES

Puede decirse que la experiencia censal de Venezuela data del siglo pasado, concretamente desde 1873 cuando se realizó el Primer Censo Oficial. Desde entonces se han efectuado once censos con carácter oficial.

De la historia de censos en el país cabe destacarse la experiencia más reciente, que puede ubicarse a partir del Censo

de 1950 cuando las actividades censales se inscriben en programas internacionales desarrollados por dependencias del Sistema de las Naciones Unidas. A través de dichos programas se ha dado continuidad a una serie de esfuerzos orientados, por una parte, a lograr una mayor homogeneidad en el contenido, definiciones, clasificaciones uniformes y procedimientos censales, con el fin de facilitar la comparabilidad de los resultados censales en el tiempo y entre los países y, por otra, a promover innovaciones en la investigación de ciertos temas en base a la experimentación y conclusiones derivadas de los centros especializados en el análisis demográfico y social.

También debe mencionarse que a lo largo de las últimas décadas ha existido especial preocupación por evaluar la calidad de los datos censales e introducir las correcciones correspondientes. Esas evaluaciones no se limitan únicamente a examinar el grado de cobertura, además se ha brindado atención al tipo de datos que se incluyen o no en la investigación censal y a la forma en que los mismos están captando los distintos aspectos de la realidad demográfica y social.

En Venezuela, el Censo de 1950 presentó una omisión del orden del 8% y en lo que respecta a su contenido se considera bastante completo, posiblemente por tratarse de la primera investigación censal enmarcada dentro del Programa del Censo de América de 1950 con el apoyo del Instituto Interamericano de Estadística (IASI), se incluyeron todos los temas recomendados y la información recogida en gran medida apareció publicada. Similares características presenta el Censo de 1961 observándose en esta ocasión una reducción en el grado de omisión (6%) y una mejoría en la declaración de los datos correspondientes a muchas de las variables investigadas. (1)

A partir de 1971 se registran algunos cambios en el Programa Censal de Venezuela. Los censos de 1950 y 1961 se habían realizado mediante el criterio "De Facto" (De Hecho) a través del cual eran empadronadas en cada vivienda todas aquellas personas que se hallaban presentes en la misma al momento del censo. En 1971 y 1981 es utilizado el criterio "De Jure" (De Derecho) empadronándose en cada vivienda a todas las personas que allí residen habitualmente, independientemente si están o no presentes al momento del censo.

Algunas estimaciones de la cobertura para los dos últimos censos sitúan el grado de omisión alrededor de 6% para 1971 y del 7% para 1981. (2) Respecto a su

contenido, en los mismos se acataron muchas de las recomendaciones de los Organismos Internacionales en lo que concierne a temas a investigar observándose además continuidad en la mejoría en la declaración de datos referidos a muchas de las variables.

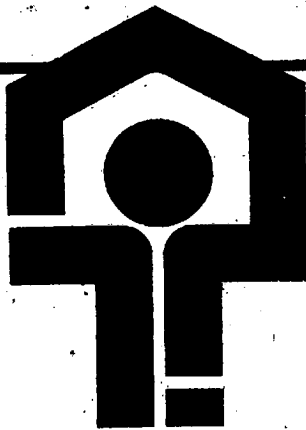
Sin embargo, hay que mencionar algunos hechos observados en los últimos censos que reducen la potencialidad de esta fuente de información y afectan su bondad como instrumento de máxima utilidad en los procesos de planificación y administración a diferentes escalas. En primer lugar, la demora en el procesamiento y difusión de los resultados censales ha significado un envejecimiento de la información, perdiéndose en parte su valor a los efectos del diseño de políticas y programas orientados a distintos sectores de la población.

En segundo lugar, se debe destacar que tradicionalmente las tabulaciones publicadas han sido restringidas. Se entiende que los intereses de los usuarios de los datos censales son muy diversos, de manera que es difícil pensar en una publicación que satisfaga todas las demandas, pero resulta injusto que se deban sacrificar las necesidades de investigación al no contar con la información requerida en la publicaciones oficiales, cuando la actividad más costosa que es la recolección de los datos ya ha sido realizada. Para superar este tipo de dificultades se han diseñado paquetes computacionales, a los cuales se hará referencia más adelante, que permiten a los usuarios manejar archivos de datos censales y generar tabulaciones con los cruces de variables que se ajusten a sus requerimientos.

Otro problema confrontado se refiere al proceso de codificación, existen antecedentes de preguntas que después de recolectadas han dejado de ser codificadas, representando así un despilfarro de recursos. En este caso la información prácticamente se pierde por cuanto una codificación posterior es bastante remota.

### 3. NUEVAS TECNOLOGIAS EN EL MANEJO DE LA INFORMACION CENSAL

Con el fin de optimizar el aprovechamiento de los datos censales el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) ha desarrollado un programa denominado REDATAM (Recuperación de Datos censales para Areas pequeñas por Microcomputador). REDATAM es un sistema interactivo diseñado para facilitar el acceso a los datos de pequeñas áreas a los usuarios de la información demográfica,



## XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1990

en particular a los responsables de la formulación y ejecución de programas y proyectos localizados espacialmente. El sistema almacena todos los datos de un censo de población y vivienda, o de una región o ciudad, en una base de datos para el microcomputador y produce -en algunos minutos- cualquier tabulación con los cruces de variables especificadas por el usuario, llegando a niveles de desagregación geográfica muy pequeños, por ejemplo una manzana o agrupación de las mismas.

Los requerimientos de equipo para el uso de este programa son mínimos y su utilización representa una reducción sustancial de los costos de procesamiento de los datos censales, por cuanto no requiere el uso de un computador grande ni del trabajo de un programador, ya que se puede aprender rápidamente el uso de los comandos. El REDATAM también cuenta con un procesador estadístico que proporciona directamente las estadísticas básicas más utilizadas. Para técnicas o procesos más complejos el programa permite crear archivos en formato de SPSS.

Este sistema es ofrecido por el CELADE a los países de la región en cumplimiento de su misión de prestar asistencia técnica en materia demográfica. Por todas las razones antes expuestas, sería conveniente que Venezuela, a través de la OCEI, pasará a formar parte del conjunto de países que utilizan el REDATAM, hecho que contribuiría a maximizar el aprovechamiento de los recursos del Censo del 90.

### 4. QUE PODEMOS ESPERAR DEL CENSO DE 1990

A partir de los avances tecnológicos aplicados a las técnicas de muestreo, codificación y tabulación, y dada la serie de recomendaciones formuladas por organismos internacionales y nacionales en ma-

teria de población, aunado a la experiencia acumulada, se podría esperar que el Censo de 1990 resulte eficiente en cuanto a la calidad de su producto, así como en la oportuna difusión de sus resultados.

El Censo de 1990 será el último Censo de este siglo, por lo tanto debe permitir detectar no sólo el efecto de los cambios socio-económicos en la población ocurridos durante esta última década, sino también los acontecidos durante estos cien años, a partir de la comparación con los censos anteriores.

La población ha crecido en la actualidad a unos ritmos mayores a los observados a principios de siglo. Entre 1891 y 1926, la tasa interanual se encontraba en 0.68%. Se estima que el bajo nivel de esa tasa se debe a la alta mortalidad causada por enfermedades endémicas, especialmente el paludismo, epidemias de peste y de gripe española.

Desde 1936, se observa un descenso progresivo de la mortalidad, especialmente de la mortalidad infantil, proceso que obedece no a un desarrollo económico y social, sino a una mayor disponibilidad de recursos por parte del Estado, con los cuales pudo llevar a cabo campañas de saneamiento ambiental y combatir una serie de enfermedades infectocontagiosas, cambios que formaban parte de la necesidad de mejorar la calidad de vida de un país que se encontraba dentro de un proyecto de "modernización", proceso además favorecido por el acceso a nuevas tecnologías médicas y la incorporación a Programas Mundiales para la Salud.

Si bien es cierto, que los logros alcanzados en Venezuela en materia de mortalidad durante este siglo son considerables, no deja de ser muy significativo que aún en los períodos de bonanza y auge económico los niveles de mortalidad infantil continúan siendo altos en relación a los países desarrollados y las enfermedades que podían haberse erradicado "más fácilmente", las infectocontagiosas y parasitarias, siguen siendo las principales causas de muertes en la niñez. En base a datos del Censo de 1981, G. Bidegain señala que en la década de los 70, mientras que unos niños venezolanos tienen el mismo promedio de esperanza de vida que el conjunto de los países más pobres, otros niños también venezolanos tienen una expectativa de vida más elevada que el promedio de los niños de los países más avanzados del mundo. (3)

Es de esperar que estos diferenciales se hayan acentuado en el transcurso de la década de los 80, período durante el cual los procesos de ajuste económico han te-

nido impacto sobre las condiciones de vida de la población (altas tasas de desempleo, deterioro del ingreso asociado con la disminución de posibilidades de acceder a servicios básicos, altos niveles de inseguridad pública, entre otros) afectando en mayor medida a los hogares más desposeídos.

El Censo de 1990 nos debe permitir conocer los niveles y diferenciales de la mortalidad a partir de las preguntas sobre el total de hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes, información de utilidad para orientar la distribución del gasto social y el desarrollo de programas como los de Atención Materno Infantil, entre otros.

Los niveles de fecundidad de un país tienen gran incidencia en la evolución de su población. En Venezuela se han experimentado reales cambios en los niveles de fecundidad durante este siglo. En las primeras décadas, la tasa bruta de natalidad se había mantenido estable, oscilando entre 26 y 32 nacidos vivos por mil habitantes. Entre 1936 y 1960 ascendió de 31 a 45.9 nacidos vivos por mil habitantes, la máxima tasa observada en cualquier año en Venezuela. (4) Ese ascenso representó el 43.9% en 24 años y aunado al significativo descenso de la mortalidad conllevó a un incremento en el ritmo de crecimiento hasta alcanzar en el período 1950-1961 una de las más altas tasas registradas entre los países de América Latina (4%) de manera que la población venezolana llegó a duplicarse en 20 años.

A partir de 1960 la fecundidad comienza a disminuir progresivamente. Se puede señalar que entre ese año y 1981 las mujeres venezolanas dejaron de tener casi 3 hijos.

Dada la escasez de encuestas dedicadas a la investigación de la fecundidad y la necesidad de contar con cierta periodicidad de información sobre la misma, los censos constituyen un útil instrumento de estudio de la fecundidad.

El último censo marcó una pauta importante para el estudio de la fecundidad porque por primera vez se incluye una pregunta (número de hijos nacidos vivos durante el año anterior al censo) que junto a la información de la fecundidad acumulada posibilita la aplicación de nuevas técnicas que nos permiten precisar las estimaciones de la fecundidad. Lamentablemente la decisión de codificar estas preguntas sólo para el 5% del total de las mujeres limitó significativamente el uso efectivo de esa información.

Con el Censo de 1990 debemos poder apreciar no sólo los niveles de fecundidad a finales del presente siglo sino además el impacto que tiene hoy en día en la estruc-

tura y problemas de la población venezolana, los niveles de fecundidad apreciados en años anteriores, especialmente los ocurridos entre 1950 y 1960 dado que, entre otras razones, es la población que se encuentra en el grupo de edades que se han incorporado a la actividad económica y han definido las nuevas tendencias en los comportamientos reproductivos de la población.

El rápido y sostenido incremento de los movimientos migratorios ha sido uno de los comportamientos demográficos más relevantes y más estudiados durante este siglo en Venezuela. Hasta la década de 1920, la población venezolana se caracterizó por su escasa movilidad, su carácter predominantemente rural y su dispersión en un territorio escasamente poblado. A partir de esa fecha, con la irrupción del petróleo en la economía del país comenzaron a producirse cambios importantes en la distribución espacial de la población asociados con un nuevo modelo de organización del espacio que impulsó importantes movimientos migratorios hacia las áreas donde se desarrolla la actividad petrolera o hacia aquéllas favorecidas directa o indirectamente por la renta proveniente de dicha actividad. Este esquema lleva a la significativa concentración de la población en el eje centro-norte costero, patrón que es reforzado posteriormente con el desarrollo de un proceso de industrialización sustitutiva.

Al respecto se espera que el Censo de 1990, por lo demás la única fuente posible para estudiar los procesos de urbanización y distribución espacial de la población, proporcione información sobre las variaciones registradas en los flujos y direccionalidad de los movimientos internos y en la dinámica del crecimiento urbano, datos que permitirán conocer hasta qué punto se han acentuado o revertido las tendencias en un escenario económico, político y social diferente al de la década de los setenta.

En relación a la migración internacional ha sido claro el aporte de los datos censales al conocimiento de las dos olas migratorias que han tenido lugar en el país.

La primera ocurrida entre finales de los años 40 y la década de los 50, estuvo conformada fundamentalmente por población proveniente de los países de Europa del Sur y la segunda integrada mayoritariamente por migrantes de países latinoamericanos, se produce durante la década de los años 70. En ambos casos estos movimientos se registraron en situaciones coyunturales que han presentado a Venezuela en condiciones económicas,

sociales y políticas más favorables que las de los países expulsores.

Frente a las condiciones actuales Venezuela no sólo ha dejado de ser atractiva para los inmigrantes internacionales, como bien lo indican los saldos migratorios negativos registrados durante todo el decenio pasado, sino que además empieza a mostrarse un flujo de venezolanos hacia el exterior. De manera que el Censo de 1990 representa una nueva oportunidad para estimar el volumen de nacidos en el exterior que permanecen en el país y desmitificar las versiones que postulan una presencia millonaria de extranjeros, no obstante las evidencias en relación al retorno y la reducción de las personas que ingresan.

Las proyecciones de población de la OCEI estiman unos 19.734.968 habitantes para 1990, lo que supone una tasa de crecimiento interanual para el período 80-90 de 2.76%. Proyecciones fundamentadas en las hipótesis que se elaboraron acerca de las tres principales variables que intervienen en el cambio demográfico: la mortalidad, la fecundidad y la migración.

El grado de acierto que puedan mostrar esas proyecciones y las hipótesis que sirvieron de base depende de la percepción que se haya tenido de los cambios que iban a ocurrir durante la pasada década, por lo demás marcada por hechos que han tenido profundo efecto sobre la población venezolana.

Aún con los inconvenientes que se puedan presentar en el Censo de 1990, creemos que van a ser relevantes las variaciones en la composición de la población. Estos cambios deben ser estimados y analizados en todas sus dimensiones con el propósito de identificar claramente la población objeto y sujeto de la alternativa de desarrollo que se adelante en los años que restan para finalizar el presente siglo.

## NOTAS

- (1) Las Tasas de Omisión para los Censos de 1950, 1961 y 1971 fueron tomadas de: J. Páez Celis, *Ensayo sobre Demografía Económica de Venezuela*, Caracas, EDUVEN, 1975, pp.43
- (2) G. Bidegain y Zoraida de Suárez, *Estimación de la Tasa de Omisión del XI Censo Nacional de Población y Vivienda*. Caracas, IIES-UCAB, 1984, (Documento de Trabajo Nº 10).
- (3) G. Bidegain, *Desigualdad Social y Esperanza de Vida en Venezuela*, Caracas, IIES-UCAB, 1989, (Documento de Trabajo Nº 34).
- (4) Ch. Chen y M. Picouet, *La Dinámica de la Población: Caso de Venezuela*, Caracas, UCAB-ORSTOM, 1979.